

Política popular en Madrid en la crisis del Antiguo Régimen (1780-1834)*

Álvaro París Martín
Investigador en Formación, UAM

INTRODUCCIÓN

El concepto de *política popular* resulta poco familiar para la tradición historiográfica española, en contraste con los fructíferos debates generados en los ámbitos francés o británico¹. En primera instancia, podríamos definir la política popular como el conjunto de instrumentos y estrategias empleadas por los grupos sociales no privilegiados para intervenir en una esfera política que les está vetada, siendo patrimonio exclusivo del monarca y las clases dominantes. Pero el concepto cobra pleno sentido cuando lo oponemos a una imagen muy extendida que nos presenta al pueblo irrumpiendo en la arena política de forma irracional y espasmódica, motivado por la satisfacción de sus necesidades inmediatas o siendo arrastrado por las élites. En contraste con estas interpretaciones, el término política popular nos permite incidir en que las protestas revisten unos rasgos comunes y una lógica propia, expresada de forma coherente y sostenida en el tiempo. En definitiva, se trata de reivindicar el carácter *plenamente* político de la acción popular, frente a quienes la interpretan en función de impulsos *pre-políticos*, arcaicos, intuitivos y viscerales.

El primer paso para adentrarse en la noción de política popular consiste en subrayar los rasgos que determinan su especificidad. Raymond Huard, pionero en el empleo del término, los resumió en cinco aspectos: cotidianeidad, proximidad, inmediatez, moralismo y tradición². Roger Dupuy amplió esta formulación en torno a seis conjuntos de factores interrelacionados, entre los que destacamos el localismo identitario y la solidaridad comunitaria; el clientelismo; el papel de la ritualidad, la religiosidad y la fiesta; la

* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto HAR2011-27898-Co2-02 (“Permanencias y cambios en la sociedad del Antiguo Régimen, siglos XVI-XIX. Una perspectiva desde Madrid”), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

¹ Roger Dupuy, *La politique du peuple. Racines, permanences et ambiguïtés du populisme*, París, 2002; Nicholas Rogers, *Crowds, culture and politics in Georgian Britain*, Oxford, 1998; John Walter, *Crowds and Popular Politics in Early Modern England*, Manchester, 2006.

² Raymond Huard, “Existe-t-il une politique populaire?”, en Jean Nicolas (dir.), *Mouvements populaires et conscience social*, París, 1985, p. 63.

oralidad y la violencia³. Esta violencia punitiva –de carácter fundador, selectivo, reparador y restaurador– está inserta en las relaciones sociales y emerge en las peleas cotidianas por cuestiones de honor o primacía que tienen lugar en el seno de la comunidad.

Cuando la venganza no tiene un carácter individual sino que afecta al conjunto de la comunidad, entra en juego la *culture of retribution*, definida por William Beik como el deseo que impulsa al castigo de una autoridad que ha cometido un agravio contra la población⁴. Para reparar el daño infligido, la comunidad humilla física y simbólicamente al responsable de la ofensa, aplicando un castigo merecido y proporcionado que restaura el honor vejado.

Beik diferencia la *culture of retribution* de otras lógicas presentes en la protesta popular, como la economía moral de la multitud (consistente en la restauración de una norma violada) o el modelo de purificación comunitaria analizado por Natalie Zemon Davis (dirigido a expulsar o exterminar pura y simplemente al infractor)⁵. Como comprobaremos a continuación, en el caso madrileño podemos encontrar ejemplos de estas tres vertientes.

Para emprender nuestro estudio nos centramos en una cronología (1780-1834) que nos permite analizar la política popular en un periodo de transición, a caballo entre la crisis final del Antiguo Régimen y la consolidación del modelo liberal. Nuestro objetivo consiste en esbozar la lógica común que presidió el comportamiento aparentemente incoherente de las clases populares madrileñas a ambos lados de la línea divisoria trazada en 1808.

LOS MOTINES DE CORTE EN LA EDAD MODERNA

Para esbozar los elementos constitutivos de la política popular en Madrid es necesario que nos remitamos a los grandes motines del Antiguo Régimen, en los que encontraremos una serie de repertorios de protesta que continuaron vigentes durante el primer tercio del siglo XIX. A través de los rasgos comunes observados en los motines contra Oropesa (1699) y Esquilache (1766) realizaremos una primera aproximación a estos patrones de acción colectiva.

En lo que respecta a las motivaciones, a pesar de que ambos episodios tienen como trasfondo una aguda crisis de subsistencias, responden de forma inmediata a un sentimiento de agravio contra la dignidad popular. En 1699 el detonante fue la contestación desairada del corregidor a una mujer que le interpeló por el elevado precio y la mala calidad del pan⁶. En 1766, la chispa saltó por un atentado contra los usos y costumbres de

³ Dupuy, *La politique*, op. cit., p. 95.

⁴ William Beik, *Urban Protest in Seventeenth-Century France: The Culture of Retribution*, Cambridge, 1997.

⁵ Edward Palmer Thompson, *Customs in common*, Londres, 1993; Natalie Zemon Davis, “The rites of violence. Religious riots in Sixteenth-Century France”, *Past & Present*, 59 (1973), pp. 51-91.

⁶ José A. Nieto Sánchez y Juan Antonio González Pañero, “El conflicto social en el Madrid del siglo XVII”, en *Lo conflictivo y lo consensual en Castilla: sociedad y poder político, 1521-1715*, Murcia, 2000, p. 381.

los madrileños, materializado en la prohibición del *traje español* (capa larga y sombrero de ala ancha)⁷.

En ambos casos, el detonante es la gota que desborda el vaso de la pérdida de confianza popular en las autoridades, motivada por aumento del precio de los productos de primera necesidad. Los amotinados consideran que el rey y sus magistrados han violado el pacto implícito que regula la relación recíproca entre monarca y súbditos, de modo que resulta legítimo levantarse para restaurar la normalidad alterada. El gobierno ha fallado en sus deberes básicos: garantizar el suministro de pan abundante a precios asequibles y establecer mecanismos eficaces contra la especulación, el fraude y la extracción.

Lejos de encontrarnos ante una reacción intuitiva y desesperada por el encarecimiento del pan, las clases populares demuestran conocer a la perfección el funcionamiento del mercado de abastos. No critican tanto la subida como sus causas específicas –el acaparamiento y la especulación– señalando de forma directa a altos cargos de la administración relacionados con cosecheros o almacenistas que actúan en connivencia con los ministros.

En cuanto a las demandas de los amotinados, junto a la adopción de medidas concretas para paliar la escasez de subsistencias y bajar el precio del pan, se exige un castigo ejemplarizante para el ministro que ha cometido el agravio. En este sentido, la destitución de Oropesa y Esquilache resulta una medida necesaria pero no suficiente. En sintonía con el concepto de *culture of retribution*, la población exige una satisfacción en forma de humillación simbólica. Con este objetivo, los amotinados despliegan un conjunto de acciones punitivas dirigidas a reparar el daño causado y compensar el sentimiento de vejación colectiva. En el motín contra Oropesa, la multitud asedió al corregidor bajo una lluvia de “piedras, berzas y panes”, pero le dejó marchar tras “devolverle la humillación que previamente había infligido a la mujer de la plaza”⁸. En el caso del motín contra Esquilache se produjo una humillación ritual de la figura del marqués, quemando su retrato en la Plaza Mayor y apedreando las farolas instaladas por el ministro (conocidas popularmente como *esquilaches*). Tras este linchamiento alegórico del enemigo público, su caída fue celebrada con un carnaval burlesco que sancionó la victoria popular.

La estrategia de los amotinados combina las peticiones populares al monarca –canalizadas a través de sujetos que actúan como mediadores– con la acción directa punitiva dirigida a castigar a los responsables y sus símbolos de poder. Un papel esencial tuvieron los ataques a las residencias de los ministros, siguiendo un patrón que se reproduce en la práctica totalidad de los motines del Antiguo Régimen europeos. La multitud apedreó las ventanas de sus viviendas pero se abstuvo en todo momento de cometer saqueos. En el caso de Esquilache los asaltantes se dieron un banquete simbólico a costa de la despensa del ministro, pero no se produjo “hurto alguno” ni se extrajo si quiera “un alfiler”⁹. Nos encontramos ante un desagravio colectivo dirigido a escarnecer a la figura del enemigo

⁷ José Miguel López García, *El motín contra Esquilache*, Madrid, 2006.

⁸ Nieto Sánchez y González Pañero, “El conflicto social...”, *op. cit.*, p. 381.

⁹ López García, *El motín*, *op. cit.*, pp. 108 y 114.

popular, un castigo ritual en el que los amotinados respetan escrupulosamente los códigos de la protesta. En 1766 las piedras alcanzaron las residencias de los responsables de los diferentes abusos cometidos contra la población: el gobernador del Consejo Castilla (presidente de la Junta de Abastos), el secretario de Estado Grimaldi (señalado como impulsor de la prohibición del traje español) y el arquitecto mayor de obras reales Sabatini (ejecutor de las reformas urbanísticas de Esquilache).

En cuanto a la relación entre fiesta, ritual y revuelta, observamos que las protestas se enmarcan en todo momento en los patrones de sociabilidad y religiosidad populares. El motín contra Esquilache se inició en la procesión del domingo de Ramos, finalizando con una ceremonia en la que Carlos III vio desfilar frente a sí a la *chusma* de los barrios bajos portando palmas y bailando al son de panderetas y castañuelas¹⁰.

Por último, ambos motines se saldan con victorias populares concretas, que demuestran la eficacia política del repertorio de acción desplegado por nuestros protagonistas. Los amotinados consiguen imponer la destitución de los odiados ministros, la bajada del precio del pan y otros productos básicos, así como evitar las represalias contra la mayoría de los participantes. El motín constituye, en definitiva, un juego de negociación y presión, donde se reconoce la figura del rey pero se le obliga a escenificar el acatamiento de las demandas populares.

EL ABASTECIMIENTO MADRILEÑO Y LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

Los rasgos que acabamos de señalar continuaron vigentes durante el último tercio del siglo XVIII, mientras que el precio del pan siguió siendo uno de principales desencadenantes de la protesta popular en la Corte. Sin embargo, lejos de encontrarnos ante un panorama de continuidad marcado por la irrupción de motines recurrentes, los cambios en el sistema de abastos que tuvieron lugar durante este periodo precipitaron un nuevo escenario, que erosionó las bases del sistema del Antiguo Régimen. Esta *crisis final* del abastecimiento madrileño desembocó en el “debilitamiento del sistema de legitimación política cuya lógica se basaba en resolver las necesidades de la población”¹¹. La quiebra del modelo vino de la mano de una serie de crisis de subsistencias –cada vez más agudas– que culminaron en el año trágico de 1804. Más allá de la sangría demográfica que provocaron, estos episodios precipitaron una ruptura definitiva del consenso que había regulado la relación entre las autoridades y los consumidores durante siglos. Frente a la imagen de desajuste temporal que preside los motines de Antiguo Régimen –una situación crítica tras la que la acción popular restaura la normalidad– los desequilibrios adquieren ahora una naturaleza sistémica e irreversible.

¹⁰ *Ibidem*, p. 119.

¹¹ José Ubaldo Bernardos Sanz, *No solo de pan: ganadería, abastecimiento y consumo de carne en Madrid (1450-1805)*, tesis doctoral inédita, UAM, Madrid, 1997, p. 610.

El 6 de abril de 1802, tras la enésima subida, los consumidores se amotinaron en el Rastro e incendiaron varios cajones. El miedo a una revuelta generalizada hizo que las autoridades tomaran medidas para asegurar el suministro y reducir el fraude, obligando a los tahoneros a amasar todo el pan extraído del pósito y estableciendo en las tiendas un “peso donde puedan asegurarse los compradores de si tiene o no falta”¹².

La desarticulación del sistema de abastos y la eliminación de los controles sancionados por la economía moral nos ayudan a entender las raíces de las críticas contra Carlos IV y Godoy, así como la vertiente popular de la crisis política que culminó con el ascenso al trono del Príncipe de Asturias.

EL MOTÍN DE ARANJUEZ, 1808

Tradicionalmente el Motín de Aranjuez se nos ha presentado como una maniobra de las élites, en las que el populacho jugó un mero papel de comparsa. Sin embargo, aunque el golpe estuviese planeado por el partido fernandino, el pueblo madrileño aprovechó la oportunidad que se le brindaba para participar de forma activa en la caída del odiado valido. En la destrucción de las residencias de Godoy y sus familiares, asistimos a un despliegue de acciones punitivas de carácter simbólico que responden a los patrones de la política popular señalados con anterioridad.

Siguiendo las reglas no escritas de la protesta, la multitud invadió la casa de Godoy, arrojó sus pertenencias por los balcones y las quemó en una hoguera. Los testigos coinciden en que las joyas y objetos de valor fueron destruidos, sin que se produjesen saqueos¹³. En cuanto al propio Godoy, fue sacado de su escondite por los guardias mientras “el populacho, armado de palos, estacas, picas y toda clase de instrumentos punzantes hería al preso y lo aguijonaba en el tránsito cual si fuera una bestia feroz”¹⁴:

Lo llevó el pueblo como un Judío aporándole [sic] y [h]iriéndole, pidiendo a voz en gritos su muerte todo el Pueblo, voceando al mismo tiempo viva el Rey, muera el Traydor y proclamando al Principe de Asturias¹⁵.

El ensañamiento de la plebe con el cuerpo del valido constituye un acto de violencia punitiva a través del que la colectividad se resarce del mal causado por sus políticas. La humillación simbólica (maltrato de palabra) se combina con la agresión física, recibiendo

¹² M. Victoria Vara Ara, “Crisis de subsistencias en el Madrid de comienzos de siglo: 1800-1805”, en *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, vol. 2, Madrid, 1986, pp. 254.

¹³ Antonio Moliner Prada, “La conflictividad social en la guerra de la Independencia”, *Trienio*, 35 (2000), p. 88.

¹⁴ Estanislao de Kostka Bayo, *Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España*, Madrid, 1842, p. 76.

¹⁵ Citado en Ronald Fraser, *La maldita guerra de España. Historia social de la guerra de la Independencia*, Barcelona, 2006, p. 44.

“palos, bofetadas, pedradas y pinchazos [...], un palo por encima de un ojo y una puñalada en un muslo, de modo que a la mitad del camino ya iba cubierto de sangre¹⁶”.

Tras maltratar su cuerpo, llegó el turno de destruir simbólicamente los signos de su poder —y del de sus cómplices—. Tras arrancar dos rótulos en honor de Godoy que lucían junto a su palacio en la calle de Barquillo, las gentes “los ataron y arrastraron por las calles, pegándolos de palos y ensuciándose en ellos, y gritando: ‘¡Viva el rey! ¡Muera Godoy!’”. A continuación, la “turba” asaltó la casa del hermano de Godoy, situada en la calle de Alcalá, arrojando por las ventanas “todo el rico mobiliario del interior” y formando una pila en la que ardieron “los coches, los canapés, mesas, sillas, cómodas y otros muchos muebles”¹⁷. Una vez más, los testigos se sorprendieron por la ausencia de pillajes, puesto que “incluso los objetos de más valor [fueron] fielmente entregado[s] a las llamas”¹⁸. Igual suerte corrieron las residencias de la madre y la hermana de Godoy, así como las de sus principales amigos y simpatizantes, entre los que se encontraba el Ministro de Hacienda y varios consejeros de Estado y de Castilla.

Al día siguiente, la gente “más ínfima del populacho” inundó las calles de Madrid formando una procesión “llevando palmas, panderos y tambores” y paseando el pendón de Nuestra Señora de Atocha¹⁹. A falta de un retrato del Príncipe de Asturias, se paseó una imagen juvenil de Carlos IV que representaba al nuevo monarca a ojos del pueblo²⁰.

En definitiva, a través de un ritual de protesta que responde a las líneas comunes de la política popular, la plebe humilló el cuerpo de Godoy y eliminó su presencia simbólica en las calles, se dirigió contra las residencias y bienes de los beneficiarios de su gestión y culminó con una procesión festiva que sancionó públicamente al nuevo monarca. Con este repertorio, el pueblo escenificó su toma de postura política a través de un lenguaje propio.

Como prueba adicional de que el motín respondía de manera genuina a las demandas populares, durante los desórdenes se puso de manifiesto el odio de la población hacia el modelo asistencial-represivo y la Superintendencia de Policía. Como nos traslada un testigo, “las cuadrillas sacaron de la Galera y Hospicio todas las mujeres, y de los presidios del Prado y Puerta de Toledo todos los presidiarios”²¹. Además, borraron los rótulos instalados por el superintendente de policía Marquina, situados en los pilones de las fuentes del Prado y el teatro del Príncipe.

Otra vez, esta forma de proceder no resultaba novedosa. Durante el motín contra Esquilache, uno de los batallones populares había liberado a las mujeres encarceladas en la Galera y la casa de Recogidas de San Nicolás de Bari, que “constituyeron un escuadrón

¹⁶ Rafael Pérez, *Madrid en 1808. El relato de un actor*, Madrid, 2008, p. 75.

¹⁷ *Ibidem*, p. 77.

¹⁸ Blanco White, *Carta XII (Cartas a España)*, reproducida en 1808. *El dos de mayo. Tres miradas*, Madrid, 2008, p. 390.

¹⁹ Pérez, *Madrid en 1808, op. cit.*, p. 77.

²⁰ Fraser, *La maldita guerra, op. cit.*, p. 48.

²¹ Pérez, *Madrid en 1808, op. cit.*, p. 79.

que armado con escopetas, pistolas y palos emprendió un desfile triunfal por la calle de Atocha, precedido de sus correspondientes banderas”²².

El papel jugado por las clases populares en el ascenso al trono del Príncipe de Asturias quedaría grabado a fuego en la conciencia colectiva. Por ello, cuando *su* rey les fue arrebatado por los franceses, los madrileños sintieron esta pérdida como propia y vieron llegado el momento de intervenir de nuevo.

EL LEVANTAMIENTO DE 2 DE MAYO DE 1808

El del 2 de Mayo constituye uno de los hitos de la construcción del imaginario nacionalista español, concebido como momento fundacional de la modernidad política. En contraste con la abundante literatura que ha discutido y desmenuzado los relatos de las élites, se impone la necesidad de estudiar qué supuso la memoria del levantamiento para los grupos populares madrileños.

Resulta imposible entender los acontecimientos de mayo sin enmarcarlos en la pérdida de legitimidad del sistema de Antiguo Régimen y el papel desempeñado por el pueblo de Madrid en la caída de Carlos IV. En un primer momento, el motín no difiere demasiado del patrón habitual del Antiguo Régimen. La chispa provino de los abusos cotidianos cometidos por los soldados franceses contra los paisanos, lo que condujo a las primeras acciones de castigo contra los militares.

Sin embargo, la incertidumbre por las noticias que llegaban de Bayona se enmarcaba en una desconfianza generalizada ante las autoridades y una identificación de Napoleón con el odiado Godoy. En este contexto se extendió la percepción popular de que la ausencia de Fernando VII generaba un vacío de poder que solo podía ser llenado por una intervención violenta de la población que restableciese los principios alterados del buen gobierno. Para ello resultaba determinante “el conocimiento popular, desde los acontecimientos de Aranjuez, de que el pueblo, mediante su acción conjunta, podía intervenir de forma efectiva en los asuntos de estado”²³.

En la figura de Fernando VII –rey cautivo y deseado– se sublimaron los valores de un gobierno justo que cumplía sus deberes para con el pueblo. Bajo el estandarte del nuevo monarca se buscaba restaurar las costumbres alteradas tras un periodo de despotismo y corrupción que había allanado el camino a los usurpadores franceses. La clave, como sostiene Fraser, residía en el “derecho de los españoles a ser gobernados por el monarca que ellos habían elevado al trono [...] para corregir lo que el odiado Godoy les había negado, y continuar viviendo a su manera”²⁴. A pesar de su aparente vaguedad, esta idea refleja

²² López García, *El motín contra Esquilache*, op. cit., p. 124.

²³ Fraser, *La maldita guerra*, op. cit., p. 80.

²⁴ *Ibidem*, p. 101.

el papel desempeñado por la cotidianeidad y las tradiciones comunitarias en la política popular.

El levantamiento del 2 de Mayo dejó una huella indeleble en los repertorios de acción política de las clases populares madrileñas. Como ha señalado Pedro Rújula, la guerra de la Independencia legitimó la “acción popular armada” y generó un conjunto de prácticas duraderas, pues “los discursos dominantes de aquellos tiempos de conflicto adquirieron una posición central en la lectura de otros enfrentamientos posteriores”²⁵. Esta sugerente hipótesis queda de manifiesto en el discurso de los grupos populares madrileños, que leyeron las luchas entre absolutistas y liberales del periodo 1814-1833 a través de los patrones acuñados durante la guerra de Independencia. En 1827 las conversaciones en las tabernas anuncian el estallido de “otro 2 de Mayo” que enfrentaría a los partidos liberal y absolutista²⁶. Ese mismo año, en los corrillos populares se amenazaba con desatar un motín por la subida del precio del pan, perspectiva que resultaba familiar a uno de los concurrentes que “había sido soldado en tiempo de la Independencia y *sabía lo que tenía que hacer*”²⁷. Como sostiene Rújula, en momentos de conflicto las clases populares sabían “qué hacer y para qué hacerlo”, pues la experiencia de la toma de las armas en 1808 se había incorporado a su memoria colectiva.

LIBERALISMO Y POLÍTICA POPULAR DURANTE EL TRIENIO (1820-1823)

Más allá de la experiencia del levantamiento, la ruptura de 1808 supuso la difusión de las ideas liberales entre la población y la emergencia de una nueva cultura política surgida en los cafés, las tertulias y las sociedades patrióticas. Resulta complejo aventurar cómo influyeron estas ideas entre las clases populares madrileñas y en qué medida los nuevos modelos de movilización popular impulsados por el liberalismo supusieron una ruptura con las tradiciones previas de protesta²⁸. Para el contexto francés, Colin Lucas y William Beik, entre otros, han subrayado la continuidad entre los motines populares del Antiguo Régimen y la movilización de la plebe urbana durante la Revolución²⁹. Más que una ruptura con el universo político anterior a 1789, asistiríamos a una relectura de los repertorios de protesta a través de un lenguaje novedoso. En otras palabras, la política popular habría sobrevivido al impacto de la Revolución, configurando una respuesta específica ante el nuevo escenario.

²⁵ Pedro Rújula, “La guerra como aprendizaje político. De la Guerra de la Independencia a las guerras carlistas”, en *El carlismo en su tiempo: geografías de la contrarrevolución, Actas de las I Jornadas de Estudio del Carlismo*, Pamplona, 2008, pp. 41-63.

²⁶ AHN, *Consejos*, legajo 12.306. Parte de Diciembre de 1826.

²⁷ AHN, *Consejos*, legajo 12.314. Parte del 11 de mayo de 1827, vigilante n.º 10. El subrayado es mío.

²⁸ He tratado con más detalle esta cuestión en Álvaro París, “La construcción del pueblo bajo en Madrid. Trabajo, cultura y política popular en la crisis del Antiguo Régimen (1780-1833)” en *Sociología Histórica*, n.º 3 (2013), pp. 337-366.

²⁹ Colin Lucas, “The Crowd and Politics between ‘Ancien Regime’ and Revolution in France”, *Journal of Modern History*, vol. 60, n.º 3 (septiembre, 1988), pp. 421-457. William Beik, “The violence of the French Crowd from charivari to Revolution”, *Past & Present*, 197 (2007), pp. 75-110.

Siguiendo esta línea de análisis podemos comprender mejor la naturaleza de los motines populares durante el Trienio. En el caso madrileño estos episodios responden a una tipología clara, siendo uno de los ejemplos más comunes las reuniones frente al ayuntamiento constitucional. La multitud se reunía a las puertas del consistorio y trasladaba –a través de intermediarios– una petición al monarca. El ayuntamiento asumía la legitimidad de este mecanismo de petición popular, saliendo al balcón para calmar los ánimos y reuniéndose de emergencia para atender a las demandas de los congregados. Los regidores redactaban un documento que recogía las peticiones populares, lo leían en voz alta para que la multitud mostrase su conformidad y se lo trasladaban al rey. Una vez constatado que la representación había sido elevada el pueblo se retiraba, considerando que los regidores habían cumplido con su cometido³⁰.

Este derecho de petición (sancionado ahora por el artículo 373 de la Constitución) formaba parte del repertorio de protesta tradicional del Antiguo Régimen y se empleaba ahora en un nuevo contexto político, ya fuese para pedir la reunión de las Cortes, protestar por un nombramiento impopular o exigir el regreso del monarca a Madrid.

Los límites entre la petición pacífica y el tumulto eran borrosos. Cuando los congregados frente al Ayuntamiento no estaban conformes con el proceder de los regidores, la tensión en la plaza de la Villa aumentaba. La reunión se acrecentaba y comenzaban a prorrumperse amenazas, hasta que los regidores no tenían más remedio que plegarse de mala gana a los deseos del pueblo, reconociendo en ocasiones que su resolución le había sido “arrancada sin deliberación y contra Su voluntad”. La multitud se sabía legitimada y llena de fuerza bajo la consigna de que “las personas reunidas allí, como verdadero Pueblo, eran la ley viva que debía ovedecerse, y que ellos obligarían al ayuntamiento a la ovediencia a sus deseos³¹”.

Ahora bien: ¿actuaba la multitud reunida en la plaza como la ciudadanía activa y vigilante impulsada por el discurso liberal o como la plebe del Antiguo Régimen exigiendo al rey que sancionase sus demandas desde el balcón de Palacio? Ni una cosa ni la otra, pues los elementos del discurso liberal entraban en contacto con unas prácticas políticas previas para generar un nuevo escenario.

En cualquier caso, el proceso más intenso de politización liberal se concentró en los segmentos superiores del artesanado agremiado, mientras que las grandes masas jornaleras quedaron fuera de una cultura política liberal que identificaron con las emergentes clases medias³². Cuando el ejército realista hizo su entrada en Madrid en 1823, el “populacho” acudió a recibirles de forma entusiasta. Con el pretexto de que la “chusma” se disponía a saquear la ciudad, el ejército liberal comandado por Zayas desató una represión que dejó

³⁰ Un ejemplo en los alborotos de los días 4, 5 y 6 de septiembre de 1821 en Madrid. En Archivo de la Villa de Madrid [en adelante AVM], *Secretaría*, 2-230-26.

³¹ *Ibidem*.

³² José A. Nieto Sánchez y Álvaro París, “Transformaciones laborales y tensión social en Madrid: 1750-1836”, en *Encuentros Latinoamericanos*, vol. VI, n.º 1 (junio, 2012), Montevideo, pp. 210-274.

“heridos o sin vida en las calles varios cientos de personas, entre ellas mujeres y niños”³³. Este episodio marcó el comienzo de diez años de represión y exilio para los liberales, en los que los segmentos inferiores de las clases populares madrileñas construyeron un discurso político profundamente ligado a las ideas contrarrevolucionarias.

EL ULTRARREALISMO POPULAR DURANTE LA SEGUNDA RESTAURACIÓN ABSOLUTISTA (1823-1833) Y LA MATANZA DE FRAILES DE 1834

A primera vista, el modelo de protesta popular durante la segunda restauración absolutista responde a los patrones convencionales: quejas por la carestía del pan, acciones punitivas contra los especuladores, algaradas callejeras y reuniones frente al Palacio... Sin embargo, estas prácticas quedaron encuadradas en un nuevo discurso político. Mientras la represión absolutista golpeaba especialmente a las clases medias, los profesionales liberales y las capas superiores del artesanado, los sectores de jornaleros y menestrales proletarizados se sumaron al ala más radical de la contrarrevolución. El *ultrarrealismo popular* construyó la imagen de un enemigo político responsable de los males sufridos por la población: el *negro*. Este término –con el que se conocía despectivamente a los liberales– no solo respondía a una postura ideológica, sino también a una posición social, unas costumbres y una forma de vestir³⁴.

Los acaparadores, los tahoneros, los sujetos elegantes vestidos a la moda francesa, los ministros déspotas, la policía, e incluso el propio rey, pasan a ser considerados como *negros*. Con este término queda legitimada la violencia ejercida contra ellos, al tratarse de elementos contaminados que habían de ser extirpados del tejido social. Tras la subida del pan de diciembre de 1825, se extiende la idea de “que los negros tienen la culpa, pues que como la mayoría de ellos es rica [...] tienen muchos trigos almacenados”³⁵. En este caso nos encontramos con un modelo cercano al “exterminio comunitario” teorizado por Natalie Zemon Davis. No se trata aquí de ejecutar un castigo simbólico, sino de acabar físicamente con el enemigo a través de un *degüello general de negros*³⁶.

Lo más sorprendente de este proceso es que, apenas unos años después, las clases populares volverán sus armas contra unas víctimas muy diferentes. El 17 de julio de 1834 fueron incendiados varios conventos madrileños y ejecutados a sangre fría más de setenta religiosos. Esta acción brutal se insertaba en un creciente odio al clero regular que seguiría coleando los meses siguientes con nuevos intentos de incendios. En el caso de Barcelona, las *bullangas* de los años 1834 y 1835 –que estallaron de forma similar– fueron aprovechadas por la burguesía liberal para “cabalgar” la protesta popular y constituir juntas en las que

³³ Emilio La Parra, *Los cien mil hijos de San Luis. El ocaso del primer impulso liberal en España*, Madrid, 2007, p. 53.

³⁴ Álvaro París, *Ultrarrealismo y pueblo bajo en Madrid durante la Década Ominosa (1823-1833)*, Trabajo de Fin de Máster inédito, UAM, 2009.

³⁵ AHN, *Consejos*, legajo 12335, Parte del 10 diciembre de 1825, celador 8.

³⁶ Álvaro París, “El degüello general de negros. Realismo exaltado y política popular en Madrid durante el verano de 1825”, en Arnabat, Ramón y Gavalda, Antoni (eds.), *Homenatge al Doctor Pere Anguera (I). Història local. Recorreguts pel liberalisme i el carlisme*, Catarroja, 2012, pp. 410-420.

desplegar su influencia política. En Madrid, por el contrario, la acción de julio de 1834 mantiene una desnudez, una inmediatez y una aparente falta de sentido ulterior que la convierte en un ejemplo perfecto de acción popular punitiva³⁷.

Negros y frailes fueron señalados como enemigos populares, cuerpos parasitarios y ajenos a la comunidad que debían ser castigados sin compasión. El discurso realista y el anticlericalismo liberal sirvieron respectivamente para legitimar la *praxis* popular, ejerciendo una justicia reparadora inmediata y brutal contra “el otro”.

CONCLUSIÓN

Resulta sencillo identificar las permanencias de la protesta popular en Madrid durante el periodo analizado. Esta continuidad, sin embargo, ha sido tradicionalmente analizada en términos de estancamiento y arcaísmo. En estas líneas hemos tratado de mostrar cómo los grupos populares toman elementos procedentes de las novedades políticas del periodo, pero los ajustan a unas prácticas y una lógica propias. Nuestros protagonistas no vivían al margen de las maquinaciones de las élites, pero ni fueron manipulados por ellas ni sufrieron un proceso de aculturación política unilateral. Leyeron el periodo con sus propios ojos, identificaron a sus adversarios y actuaron contra ellos empleando tanto las armas de siempre como los nuevos repertorios derivados de un escenario cambiante.

³⁷ Anna María García Rovira, *La revolució liberal a Espanya i les classes populars*, Vic, 1989.